

La Gazeta Universitaria



3 de julio de 2006. Época 1\109. Publicación Semanal de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador


La Doctora María Isabel Rodríguez, Rectora, durante una entrevista en el programa "Campus Radio". Foto de archivo..

SIGET maniobra contra la UES

La maniobra de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) para no permitir que la Universidad posea una radio es criticada por la comunidad universitaria y por organismos internacionales como la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC), cuyo representante centroamericano ya se pronunció.

En septiembre del 2005, durante la realización de un diplomado sobre radio, uno de los participantes propietario de una frecuencia en AM, ofreció concesionarla a la UES. En octubre del mismo año, representantes de la Universidad informaron a la SIGET del traspaso de la frecuencia.

De haberse realizado el traspaso, la UES ya contaría con una radio, que operaría en la frecuencia 1360 KHz como "UES Radio".

Sin embargo, dos semanas después de haberse informado el traspaso, la SIGET quitó la frecuencia al propietario, Edgard Edmundo Guardado, y se la concedió al señor Francis Adalberto Melara López.

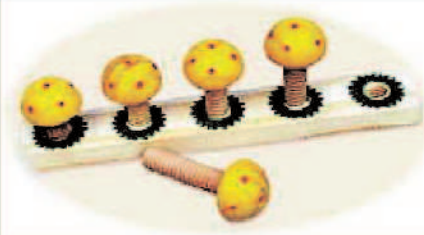
La disposición se tomó sin notificar al señor Guardado, un ex funcionario de la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), obviando lo estipulado en la ley de telecomunicaciones.

Este año, a cambio de no insistir en el traspaso de la frecuencia 1360 KHz, la SIGET prometió a la UES otra de las frecuencias que tenían a disposición, siempre en AM.

No obstante, el pasado 29 de junio, en horas de la tarde, se informó a la Secretaría de Comunicaciones que la solicitud de la frecuencia era inadmisible.

CAPACITACIÓN

Oferta de talleres



El Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos, INFORP-UES, invita a los talleres sobre Material Didáctico, Inteligencias Múltiples, Problemas de Aprendizaje y Fundamentos Básicos para trabajar con sordos.

Fechas:
Sábados 8,15,22 y 29 de julio.

Información:
INFORP-UES, 3ª planta del edificio de la Escuela de Artes. Teléfono: 22 26 1862 y 2225 15 00, ext. 5059.

ACADEMICO



Curso de Química

La Facultad de Química y Farmacia invita a la inauguración del curso "Química de productos naturales: Determinación estructural mediante Técnicas de Resonancia Magnética Nuclear (1D y 2D)".

Día: 3 de julio de 2006.
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Auditórium de CENSALUD.

Conmemorarán natalicio de

Miguel Mármol

Los comités de base "Miguel Mármol del Gran San Salvador" invitan a los actos conmemorativos del natalicio y muerte de Miguel Mármol.

Día: Martes 4 de julio de 2006.
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Cine Teatro UES.

EVENTOS



II Congreso de Fisioterapia

La Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina y la Asociación Estudiantil (AFITOE) invitan al II Congreso de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Día: Lunes 10 de julio
Hora: 7:30 a.m.
Lugar: Cine Teatro de la Universidad de El Salvador

SIGET bloquea frecuencia para radio universitaria

AMARC se pronuncia a favor de la democratización de la palabra

La UES, única universidad pública del país, ha solicitado a la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) una frecuencia de radio en varias oportunidades. La respuesta siempre ha sido negativa, argumentando que la banda radial está saturada, principalmente de radios comerciales que operan en FM (Frecuencia Modulada).



Jazmín Campos y Mayela Molina durante la transmisiòn de Campus Radio. Foto de archivo.

"Como AMARC y sus 150 radios en Centroamérica y sus más de 500 en América Latina, nos comprometemos a apoyar y seguir acompañando a la UES en su lucha por la democratización de la palabra en nuestro país", dijo Óscar Pérez, coordinador sub regional de AMARC-Centroamérica. Pérez continúa diciendo que es lamentable conocer que bajo la excusa y argumentos técnicos el Estado, por medio de la SIGET, sirva de tropiezo para continuar democratizando la palabra en El Salvador.

Para Dina Sales de Rodríguez, representante de AMARC en El Salvador, "la comunicación es un derecho humano. La radio es uno de los medios con que puede contar la población para hacerlo. Vamos a seguir luchando en ese sentido de manera que la SIGET entienda que estamos pidiendo algo que es un derecho que nos compete".

Maniobra contra la UES

Dos semanas después que el propietario de una emisora informara a la SIGET que la traspasaría a la UES, el organismo que custodia el espectro radioeléctrico del país decidió concederla a otra persona sin notificar a su verdadero propietario, pactando que se buscaría otra frecuencia para la universidad.

Autoridades universitarias exigieron, en marzo de este año, la prometida frecuencia. La respuesta se daría en menos de un mes, comenta el Licenciado Felipe Vargas, Secretario de Comunicaciones.

Sin embargo, el pasado jueves 29 de junio, un fax enviado a la oficina de comunicaciones de la universidad notificaba la negativa por parte de ese organismo, argumentando que técnicamente el espectro radioeléctrico estaba saturado.

Representantes de organizaciones estudiantiles de la UES y organismos que luchan por la democratización de los medios de comunicación en el mundo, entre ellos la AMARC, no comulgan con la negativa de la SIGET.

"Diferentes estudios técnicos han demostrado en el país que los argumentos técnicos son simplemente una excusa, pues son consideraciones políticas las que prevalecen en la SIGET para negarle una frecuencia de radio a la Universidad de El Salvador", manifestó Óscar Pérez.

Decisión política

Para el Secretario de Comunicaciones de la Universidad "es una decisión política y tiene que ver Casa Presidencial y los que tienen el monopolio de la comunicación en El Salvador, de ahí viene la resolución y no de la SIGET".

Por su parte, Pérez denuncia: "El presidente no por gusto es presidente, representa una parte del poder mediático de este país, es propietario de varias frecuencias de radio junto con otras personas".

"Yo creo que los políticos tienen que analizar situaciones y saber que negando una vía de expresión a una institución de la magnitud de la Universidad no se consigue ni simpatía ni se benefician en nada, al contrario, pueden crearse resentimientos y actitudes desagradables", dice la Rectora de la UES, Doctora María Isabel Rodríguez.

El Licenciado Vargas recuerda que en 1989 se solicitó una frecuencia pero fue rechazada la petición en esa oportunidad. "Con la señora Rectora hemos ido varias veces a la SIGET y siempre nos dicen que no hay frecuencias, pero este año por primera vez nos dicen que sí tienen frecuencias en AM. Sin embargo, en la respuesta que nos dan ahora nos dicen todo lo contrario", manifiesta.

"Son los medios de comunicación social los que sirven para materializar el ejercicio de la libertad de expresión, de tal modo que sus condiciones de funcionamiento deben adecuarse a los requerimientos de esa libertad. Para ello es indispensable la pluralidad de medios, la prohibición de todo monopolio respecto de ellos, cualquiera sea la forma que pretenda adoptar y la garantía de protección a la libertad e independencia de los periodistas". Corte Interamericana de Derechos Humanos: Opinión Consultiva OC-5/85 del 13 de noviembre de 1985: La Colegiación Obligatoria de Periodistas (arts. 13 y 29 Convención Americana sobre Derechos Humanos), Serie A no. 5, párrafo 34.

La Ley de Telecomunicaciones

Art. 2.- Las normas de la presente ley se aplicarán atendiendo a los siguientes fines:

a) Fomento del acceso a las telecomunicaciones para todos los sectores de la población;

b) Protección de los derechos de los usuarios y de los operadores proveedores de servicios de telecomunicaciones;

c) Desarrollo de un mercado de telecomunicaciones competitivo en todos sus niveles; y,

d) Uso racional y eficiente del espectro radioeléctrico.

Art. 10.- El espectro radioeléctrico se clasifica en espectro de uso libre, de uso oficial y de uso regulado.

El espectro de uso libre lo constituye el conjunto de bandas de frecuencias que pueden ser utilizadas por el público en general.

El espectro de uso oficial lo constituye el conjunto de bandas de frecuencias destinadas para uso exclusivo de las instituciones gubernamentales.

Opiniones

Óscar Pérez
Representante de AMARC-Centroamérica

"Nosotros consideramos que el Estado salvadoreño debería ser el primero en buscar que la Universidad de El Salvador pueda contar con medios de comunicación que faciliten su misión de formadora de hombres y mujeres salvadoreñas. No que sirva como obstáculo, pues estas posiciones no le ayudan en nada al país y su proceso democrático".

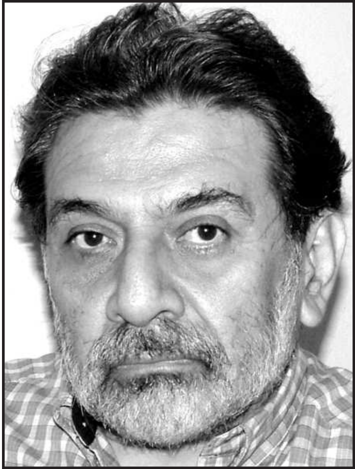
Felipe Vargas
Secretario de Comunicaciones de la UES

"El tema no es si la universidad debe o no tener una frecuencia, sino que hay que democratizar la comunicación. La Universidad no se puede quedar callada. Nos puede llevar años la lucha pero no vamos a cesar de denunciar el hecho. El problema está en Casa Presidencial, con Antonio Saca, él es el dueño de muchas radios y es probable que esté involucrada la gente de TCS, que se oponen a democratizar la palabra".

María Isabel Rodríguez
Rectora de la UES

"Me da mucha pena (la resolución de la SIGET)...La universidad se merece eso (una radio) y también un canal de televisión que lo hemos gestionado y se le ha dado a otras instituciones. La universidad como pública y estatal tiene el derecho de recibir de parte del Estado esos beneficios".

“Creo que esto es producto del efecto Schafik”



Entrevista con el Doctor Antonio Martínez Uribe, sociólogo, politólogo y docente de Relaciones Internacionales y de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad de El Salvador.

¿Qué opina de la construcción del monumento a Roberto D’aubuisson?

Creo que esto es producto del efecto Schafik, aunque por los análisis que he visto nadie relaciona esta cuestión. La muerte de Schafik fue un acontecimiento de gran importancia en la historia política del país, porque habían levantado alrededor de él la idea de que era un tipo repudiado por la gente y obsoleto, sin ninguna relación con el pueblo.

Cuando Schafik muere el 24 de enero, el gobierno arenero expresa sus condolencias, propone tres días de duelo nacional. El Presidente Saca dice que pueden venir todas las delegaciones que quieran, pero nunca imaginaron que la respuesta popular iba a ser tan grande como fue. Este monumento a D’aubuisson, es una respuesta para levantar más la figura de D’aubuisson, sin importar que haya estado involucrado en la violación a los Derechos Humanos, pero también Saca ha andado inaugurando otros monumentos de D’aubuisson a lo largo de todo el país, quizás, el más importante antes de este monumento en Antiguo Cuscatlán, fue una base naval que inauguraron hace tres meses en el Golfo de Fonseca. De tal manera que esto, es todo un plan para levantar la figura de D’aubuisson y tratar de subvalorar la figura de Schafik.

¿Afecta la reconciliación del país, la construcción de este monumento?

Afecta terriblemente porque al levantar una figura tan polémica que la mayoría de la sociedad salvadoreña repudia, obviamente esto no contribuye a la reconciliación de nuestro país, mantiene un estado de impunidad y dificulta más un proceso de entendimiento y de consenso para resolver los graves problemas nacionales.

¿Quiénes merecen ser honrados?

Hay varias calles que la alcaldía de San Salvador ha titulado con nombres importantes como por ejemplo Enrique Álvarez Córdova, un hombre que vino de la oligarquía y se pasó a defender la causa popular y lo asesinaron los mismos oligarcas, y los mismos Escuadrones de la Muerte. Monseñor Romero e indiscutiblemente Guillermo Ungo y estoy absolutamente seguro que Schafik Hándal, por ser un líder a quien le han rendido tributo diferentes sectores de la sociedad, un hombre que luchó por la democracia y que no tiene nada que ver con el perfil de Roberto D’aubuisson, que fue un hombre de extrema derecha responsable de muchas muertes en el país.

¿Qué mensaje envía el gobierno a la nación, con este monumento?

Por suerte Rodrigo Samayoa no quedó de alcalde, pero yo le puedo decir que ARENA tiene una posición tan intransigente, reaccionaria y retractaria, que le aseguro que si hubieran logrado hacer triunfar a Rodrigo Samayoa en San Salvador, seguramente al Parque Cuscatlán le hubieran llamado Roberto D’aubuisson y qué, aquí nosotros mandamos. Es decir, es un mensaje de antagonismo, de confrontación y en San Salvador hubiera sido mucho más grave porque es una de las ciudades más politizadas y con mayor vocación democrática en nuestro país.

La Alcaldía de Antiguo Cuscatlán y el partido ARENA inauguraron, el pasado miércoles 21 de junio, un monumento en honor a Roberto D’aubuisson, construido frente a Multiplaza. Está acompañado por dos banderas, una de El Salvador y otra del partido ARENA, así como de algunas placas, entre las que se lee “Patria sí, comunismo no”.

¿Algunas personas esperan un pronunciamiento del FMLN?

Yo creo que el frente debería de pronunciarse porque quieren comparar a D’aubuisson con Schafik y a Schafik con D’aubuisson y dicen que el FMLN también violó los Derechos Humanos durante el conflicto y ese es un punto que hay que aclarar porque yo en lo personal considero que no puede ser tratado de la misma manera.

Si bien es cierto, que el Frente cometió algunas violaciones como asesinatos políticos, la Fuerza Armada de El Salvador y el Estado salvadoreño es responsable de delitos contra de la población, cuestión que no se le puede señalar al FMLN porque el responsable del Estado era la Fuerza Armada en primer lugar.

¿Qué recomendaciones daría a las personas que se manifiesten en contra del monumento?

Que se dirijan a la comunidad internacional para protestar internacionalmente sobre este punto. A la oligarquía y a la derecha arenera no les gusta la crítica, ni que le digan a la comunidad internacional que ésto no es una democracia, que ésto es un proceso de maquillaje para hacer creer que tenemos una democracia.

Es necesario también, reactivar contactos en Europa, en los Estados Unidos y en las comisiones de Derechos Humanos para que haya una denuncia internacional con todo lo que está pasando en el país, no sólo con lo de D’aubuisson, sino también con el plan fascista que está implementando el gobierno arenero, con el apoyo de la administración Bush, que no nos va a llevar a ningún proceso democrático, sino que nos va a llevar a una nueva crisis en el país, que es lo que no queremos.

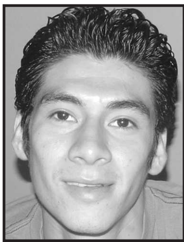


Monumento en honor a Roberto D’aubuisson en Antiguo Cuscatlán.

Ante la construcción del monumento a Roberto D'aubuisson, líder y fundador del partido ARENA, la Gazeta Universitaria preguntó:

¿Qué opina de la construcción del monumento a Roberto D´aubuisson?

Carlos Hernández
Estudiante de Derecho



"A mi me parece algo ilógico porque no es una persona que se merezca un monumento. Su trayectoria no fue buena, ni mucho menos envidiable porque cometió muchos errores, así que yo no acepto ese monumento".



Maximiliano Castillo
Estudiante de Derecho

"Para sus seguidores, los de ARENA, él se merece ese monumento, pero yo pienso que la mayoría del pueblo consideramos que no es merecido un reconocimiento ni para él, ni para nadie de su grupo ideológico".

Gilma Quintanilla
Estudiante de Derecho



"Está mal que le hayan construido un monumento porque personas que comenten crímenes o que ordenan hacerlos como el caso de él, que se dice que mandó matar a Monseñor Romero, es incoherente que se les atribuyan reconocimientos".



Margarita Figueroa
Estudiante de Derecho

"Yo pienso que es un error el que se ha cometido al construir ese monumento, después de todo lo que hizo no se merece que la gente lo recuerde porque cometió muchas injusticias".

Marlon Menjívar
Estudiante de Derecho



"Este personaje ha influido mucho en la historia, pero en pocas palabras él fue un asesino de muchas personas. No tiene porque tener un reconocimiento tan grande y tan famoso".



Giordano Rivera
Estudiante de Derecho

"El pasado que D´aubuisson tuvo no es agradable, aunque los miembros del gobierno lo consideren respetable y honorable, nosotros no. Creo que no se debió construirle un monumento".

Patricia Monterrosa
Estudiante de Derecho



"Si lo ha hecho el partido político al cual perteneció está bien, pero no creo que las demás personas estén de acuerdo, porque cada uno tenemos nuestra propia crítica de cómo fue él y en mi opinión no se lo merece".



Elizabeth Escobar
Estudiante de Derecho

"Lo que él hizo no fue la gran obra, solamente con fundar el partido ARENA nos hizo caer en un caos económico y político en todo el país. No es posible que le estén haciendo un reconocimiento".

La Columna de la Defensoría

AVISO URGENTE

La Defensoría de los Derechos Universitarios y la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho **(FESPAD)** avisan a la comunidad universitaria en general, que debido a que el ciclo académico está por finalizar en todas las facultades de la unidad central, hemos considerado reprogramar los seminarios ya anunciados en las diferentes facultades de la Universidad a nivel central, con el fin de convocar con más tiempo y tener mas participación en los seminarios denominados:

"Hacia la plena vigencia de los Derechos Humanos de la comunidad universitaria. Un ejemplo para una sociedad en crisis".

La invitación a los seminarios fue publicada el pasado 26 de junio del presente año en este periódico, edición No.108.

Agradecemos su comprensión y solicitamos esperar la nueva programación a partir del mes de agosto del presente año.

Agradecemos también la presencia de los diversos sectores en los seminarios, realizados en las Facultades Multidisciplinaria de Occidente, Oriente y Paracentral, ya que con sus reflexiones y aportes se ha fortalecido la visión de la vigencia de los Derechos Humanos.



Editorial

Saca amordaza a la UES

El jueves 29 de junio, la Secretaría de Comunicaciones recibió un fax de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones. No fue una sorpresa. La nota decía que por razones técnicas, se abstenía de dar en concesión una frecuencia de radio para el Alma Máter. Por enésima vez, los gobiernos de derecha violan el derecho a la comunicación que tiene la Universidad de El Salvador.

La nota se fundamenta en una mentira. En marzo de este año, el gerente de comunicaciones de la SIGET, Saúl Vázquez, afirmó que no había disponibilidad de frecuencias FM, pero que sí contaban con varias en AM. Esto lo dijo en presencia del Secretario de Comunicaciones y el Fiscal Adjunto de la UES. En la notificación, aducen lo contrario. .

Pero la maniobra va más allá. En octubre del año pasado, el señor Edgar Edmundo Guardado expresó su disposición de trasladar una frecuencia AM que estaba a su nombre y que había sido comprada para la Unión Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS). Con apoyo de la solidaridad internacional, se adquirió la frecuencia 1360 KH en unos 400 mil colones.

Ante la imposibilidad de comprar el equipo correspondiente, el señor Guardado junto a otro de sus compañeros, tomó la decisión de pasar la frecuencia a una entidad pública, la UES.

La SIGET dio su aval para el cambio de concesionario. Sin embargo, semanas después la Superintendencia, en forma ilegal, otorgó la frecuencia que sería de la universidad a una persona particular.

Es obvio entonces que la decisión tuvo motivaciones políticas, seguramente de Casa Presidencial. El año pasado, el Presidente Antonio Saca dijo a un grupo de periodistas que debido a las posiciones del movimiento estudiantil, la universidad no podía tener una radio.

En otras palabras, está en contra de la democratización de las comunicaciones y para ello mienten y violan las leyes de la república.

Esta vez señor Saca, la universidad no se quedará callada y puede que tome años, pero al final la UES tendrá su radio y su televisora.

Se oponen a la libertad sindical

Prefieren que despidan cientos de personas trabajadoras, antes de reconocer el derecho a la sindicalización. En Centro América, sólo la derecha salvadoreña se atrinchera a principios manejados durante siglos por el empresariado voraz.

La empresa española Calvo, que maneja en La Unión la tercera atunera más grande del mundo, despidió recientemente a 600 trabajadores, hombres y mujeres, como advertencia para el gobierno. El Salvador está obligado a ratificar dos artículos del convenio de la Organización Internacional del Trabajo antes de septiembre de este año para que la empresa pesquera pueda seguir exportando a Europa bajo los beneficios del SGP plus. De lo contrario, Europa aplicaría aranceles que elevaría los precios del atún "salvadoreño". Pero no debemos confundirnos. A la multinacional le preocupan las ganancias, no los derechos sindicales.

El gobierno salvadoreño se comprometió a ratificar el convenio el año pasado, pero bajo presiones de los grandes empresarios, se echó para atrás aún a costa de la pérdida de inversiones por más de 100 millones de dólares y sobre todo, en detrimento de la creación de empleo en un país tan pobre como El Salvador.

¿A qué le tiene miedo la gran empresa? Bueno, con la ratificación del convenio se vería obligada legalmente a permitir la formación de sindicatos. Además, le teme al contrato colectivo porque ofrece mayores garantías que un contrato individual y favorece a todas las personas empleadas de una empresa aunque no pertenezcan al sindicato firmante.

Bien es cierto que los sindicatos salvadoreños deberían ser los primeros en presionar porque se ratifiquen los dos numerales, 87 y 98, de la OIT. Sin embargo, luego de la guerra, el movimiento sindical se ha debilitado, lamentablemente en contra de los derechos de la clase trabajadora.

DIRECTORIO

La Gazeta Universitaria es una publicación de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador.

Rectora:
Dra. María Isabel Rodríguez
Vice Rector Académico:
Ing. Joaquín Orlando Machuca
Vice Rectora Administrativa:
Dra. Carmen de Rivas
Coordinación:
Felipe Vargas
Editora:
Ana María Campos
Diseño
Iván Yash
Diagramación:
Delmy González
Iván Yash
Fotografía:
Cristóbal Arévalo

Redacción:
Ana María Campos
Roselia Núñez
Xochilt Escalante de Gálvez
Dina Sandoval
Luis Alemán

Colaboradores:
Nelson Alberto Miranda
Óscar Reyes

e-mail: gazetauniversitaria@gmail.com



Primera semana cultural en la UES

El Cine Teatro de la Universidad de El Salvador lució abarrotado durante las diferentes actividades realizadas con motivo de la primera Semana Cultural, efectuada del 26 al 30 de junio.

La jornada cultural fue organizada por la Secretaría de Arte y Cultura y la Secretaría de Comunicaciones, de la Universidad de El Salvador.

La Semana Cultural fue inaugurada con la proyección del documental "26 de junio", sobre la ocupación de la UES por parte del ejército el 26 junio de 1980.

El documental fue complementado con el testimonio del Doctor Rafael Monterrosa, ex Decano de la Facultad de Medicina, y un análisis sobre las consecuencias de la intervención realizado por el Licenciado José Luis Escamilla, Director de la Escuela de Letras, de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Durante la semana hubo demostraciones de danza contemporánea, cine, documentales, foros y presentaciones de obras teatrales, entre las cuales destacan las del teatro universitario: "Los cuentos del Decamerón", dirigida por César Pineda; "Pecados mínimos", dirigida por Francisco Borja y "Helo aquí que viene bajando por las montañas", a cargo del Taller de Experimentación Teatral (TEA).

El Secretario de Arte y Cultura, Ingeniero Manuel Carcach, expresó que las semanas culturales están enfocadas a la proyección artística. Además, mencionó que las expectativas que se tienen son lograr que la Universidad sea noticia para el pueblo salvadoreño en el aspecto cultural; abrir un espacio cultural para toda la comunidad universitaria y dar la oportunidad a los talleristas de interactuar con artistas salvadoreños y extranjeros.

Asimismo, el Ingeniero Carcach agradeció el apoyo de Sandra Huezo Córdova, Francisco Borja y César Pineda en la realización del evento.



Presentación de la obra "El Médico a palos".

Departamento de Periodismo

Realizan jornadas de debate sobre realidad nacional

Una jornada orientada al análisis y debate de problemas que afectan a la sociedad salvadoreña fue realizada por estudiantes de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad de El Salvador, el pasado mes de junio.

Como parte de las actividades académicas de la asignatura Información y Sociedad Actual, los estudiantes organizaron conferencias, simposios, foros y debates, sobre temas como: la privatización del agua, los partidos políticos en El Salvador, la utilización de la mujer en la publicidad y el incremento en los servicios públicos, entre otros.

La problemática del agua, fue uno de los temas abordados en la conferencia "El agua un problema a corto plazo en El Salvador", realizada el 21 de junio, en el auditorio Nº 4 de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

En la actividad se plantearon los orígenes del problema del agua en El Salvador, la descentralización del líquido, su posible privatización y los problemas que se generarán a corto plazo.

Para la Licenciada Milagro Hernández, docente de la asignatura, la actividad tiene como objetivo que los estudiantes aprendan a organizar eventos como conferencias, simposios, foros y debates, considerados géneros orales dentro del Periodismo.

"El Departamento de Periodismo no sólo forma recurso humano para los medios de comunicación, sino también para el ámbito de la comunicación institucional y ahí tienen que montar estos géneros", dijo Milagro Hernández

Otro objetivo que menciona la docente, es que los estudiantes conozcan temas de la realidad nacional.

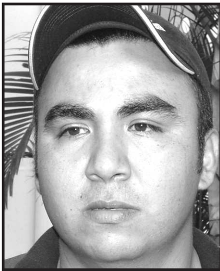
"Son los mismos estudiantes los que se encargan de la planificación, investigación y el desarrollo, lo que implica un conocimiento del tema bastante profundo", sostiene la docente.

¿Qué recomienda para evitar una crisis de agua en el país?



Victoria Monge
Estudiante de Periodismo

"Creo que es necesario concientizar a la población sobre cómo hacer un uso más adecuado del recurso hídrico".



Roberto Flores
Estudiante de Periodismo

"Se debe crear una cultura de ahorro, de ésto dependerá que en el futuro podamos o no tener un desabastecimiento de agua".



Sara Lazo
Estudiante de Periodismo

"La sensibilización de las personas sobre el uso racional del agua, que todos tengamos la conciencia de cuidar el agua porque sabemos que este recurso es un vital líquido y no podemos dejar sin agua nuestro futuro".

Actividades

TERTULIA

El Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos de la Universidad (INFORP-UES) invita a la tertulia **"La Escuela de Padres y sus objetivos en la educación de nuestros hijos".**

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: INFORP-UES, 3ª planta del edificio de la Escuela de Artes.

Teléfono: 22 26 1862 y 2225 15 00, ext. 5059

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MATEMÁTICA

La Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador y la Universidad de Tulane, Nueva Orleáns, Estados Unidos, invitan al evento internacional denominado "Mathematical Models of Population Dynamics", a realizarse del 17 al 28 de julio de 2006.

La actividad es coordinada por la Escuela de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales, con la finalidad de darle seguimiento al trabajo que realiza en esta área. Los organizadores cuentan con el auspicio de la National Science Foundation.

Durante el encuentro se desarrollarán las siguientes temáticas: Dinámica de poblaciones, Propagación de enfermedades infecciosas, Herramientas técnicas computacionales usadas en modelación matemática y Tratamiento de datos.

Mayor información en la Escuela de Matemática, ext. 4419.

Sitio web del evento: http://www.math.tulane.edu/PASI/

Correo electrónico: megueca@yahoo.com

Residencia universitaria sigue creciendo

El proyecto de Residencia Universitaria iniciado en el año 2002, con un grupo de 20 jóvenes de escasos recursos económicos, sigue creciendo. Actualmente alberga a 33 y pretende ampliar el cupo a 35.

La residencia alberga a jóvenes de diversas zonas de los Departamento de Morazán, La Libertad, Chalatenango, La Paz, San Salvador y Usulután.

Entre las instituciones que financian el proyecto de la Residencia están la Fundación BANCAJA, el Gobierno de Valencia, a través de la Dirección General de Cooperación y Desarrollo. La ejecución está a cargo de la Fundación Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo (JOVESOLIDES), constituida por un grupo de ex becarios en Valencia, que con la filosofía de retribuirle al país, a través de una obra social, apoyan la residencia.

La selección de los jóvenes, explica Evelin Xiomara Rivas, Directora de la Residencia Universitaria, la realiza la Fundación, que mantiene relación con organismos comunitarios.

Cuando hay plazas disponibles en la residencia, según la directora, la Fundación hace llegar una convocatoria a las comunidades y éstas seleccionan a los jóvenes que cumplen con las características de ser líderes, de escasos recursos económicos, con buen promedio académico y con el deseo de estudiar en la Universidad.

Una vez las comunidades presentan sus candidatos, JOVESOLIDES realiza una selección a través de entrevistas, visitas para verificar las condiciones económicas y después se hace la selección de los jóvenes que ingresarán a la Residencia.

"Este año se tendrá 2 plazas disponibles, ya que María Elena Villalobos García, abandonará la residencia porque es la primer graduada y otra joven se va por problemas personales", explicó Rivas.



La construcción de laresidencia dentro del campus universitario permitiría beneficiar alrededor de 100 jóvenes de escasos recursos.

Residencia dentro del campus de la UES

En el año de 2003, se tenía previsto iniciar la construcción de la Residencia dentro del campus de la UES. La Universidad de El Salvador y JOVESOLIDES gestionaron el proyecto de la construcción, pero se estancó porque la construcción era demasiada costosa y el financiador, que sería BANCAJA, no podía asumir el costo de la construcción de una bóveda.

El proyecto podría resucitar con la aprobación de un préstamo que el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) concederá al Ministerio de Educación y éste trasladaría los fondos a la UES para la construcción de la bóveda.

JOVESOLIDES cuenta ya con los planos y la maqueta de la residencia que permitiría a la fundación ampliar el cupo para unos 100 jóvenes como capacidad inicial. Para la Directora de la Residencia, la idea de crecer les permitiría brindar oportunidades a un número mayor de jóvenes que dejan de estudiar por falta de recursos.

Jornada académica

Analizan protección de Derechos Humanos

En el marco de la celebración del día del profesional y estudiante de Derecho, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales realizó una jornada de conferencias que incluyó temas estrechamente vinculados a la protección de los derechos humanos.

La jornada fue denominada "Por la vigencia de los Derechos Humanos" y se desarrolló en horario matutino y vespertino, los días 28 y 29 de junio.

Las ponencias incluyeron temas como: La responsabilidad social de las empresas en el marco de los Derechos Humanos, análisis de la Ley de Protección a Testigos y Empresa individual de responsabilidad limitada.

La Licenciada Cecilia Medina Quiroz, Jueza Interamericana y el Doctor Alirio Abreu, Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, trataron el tema: "Los mecanismos de protección a los Derechos Humanos".

Los ponentes aclararon que un proceso de denuncia contra un Estado por violaciones a los Derechos Humanos, tiene como primer paso presentar la acusación en la Comisión Interamericana, situada en el Estado de Washington.

Posterior a ésto, se le informa al acusado sobre la denuncia para que trate de reparar las consecuencias, de lo contrario se procede a la demanda ante la CIDH y ésta condena al Estado, obligándole a pagar las reparaciones o indemnizaciones correspondientes.

Como referencia a este proceso se encuentra la demanda para el Estado salvadoreño, en el caso de "las hermanitas Serrano Cruz", presentada el 14 de junio de 2003:(**https://www1.umn.edu/humanrts/iachr/C/118-esp.html**).

Según el Licenciado Hugo Pineda, coordinador del evento, la presencia de autoridades representantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos dio mayor realce a la realización de esta celebración, así como a la presentación, análisis y discusión de los temas.

Firma de convenio

En el desarrollo de esta celebración, también se realizó la firma de un convenio de cooperación interinstitucional entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Universidad de El Salvador (UES).

"El convenio expresa la voluntad de una cooperación efectiva entre las partes firmantes, pero al mismo tiempo, tomar experiencia de la Universidad. Es una manera de difundir la emoción y la pasión del trabajo de los Derechos Humanos", dijo el Doctor Abreu, quien representó en la firma al juez Sergio García Ramírez, Presidente de la CIDH.

El acuerdo tiene dentro de sus propósitos la remisión de información a la UES de los fallos judiciales y opiniones consultivas que se produzcan en la Corte y el fácil acceso para los investigadores del Alma Máter al centro de documentación de esta institución jurídica.

La vigencia de este convenio será de 5 años y estará activo, a partir de la ratificación por parte de la Asamblea General Universitaria, AGU.

GRADUADO

La Secretaría de Comunicaciones de la UES felicita a **Carlos Mauricio Doradea Silva**, miembro del equipo de producción de Campus TV. El 30 de junio pasado, Carlos Mauricio recibió su título que lo acredita como **Licenciado en Periodismo de la Universidad de El Salvador.**

¿Qué hay en la UES?

Cine Latinoamericano

Viernes 7 de julio de 2006
Hora: 12:30 p.m.
Cine Teatro UES



MANUELA SÁENZ LA LIBERTADORA DEL LIBERTADOR

Director: Diego Rísquez
Categoría: Drama histórico
Duración: 97 minutos.
Año de Producción: 2000.

Sinopsis:
Herman Melville, un joven marinero que atraca en un puerto peruano, desentraña la legendaria historia de amor vivida por Simón Bolívar y Manuelita Sáenz, su gran amante. Ella fue odiada y amada, perseguida y abandonada y, por último, desterrada. Siempre adelantada a su tiempo, su gran pasión la inscribió para siempre dentro de la mitología de la mujer suramericana.

Licenciatura en Historia
Universidad de El Salvador

CURSO SUPERIOR DE HISTORIA DE EL SALVADOR

PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS
Agosto 2006 a Febrero 2007

Dirigido a: Docentes de la asignatura Historia de El Salvador (o similar)
Periodo de inscripción: : del 17 al 21 de julio de 2006
Costo: $70 docentes de la UES $100 de otras universidades

Información en: Escuela de Ciencias Sociales, Fac. de Ciencias y Humanidades, UES Tel.: 22 25 - 15 00 ext. 4309

Fina Viegas. Coord. del Curso finaviegas@hotmail.com





EL TURNO DEL OFENDIDO
Por: Mario Castrillo
Coordinador de la
Pinacoteca Roque Dalton

El Turno del Ofendido es un montaje gráfico realizado por intermedio de la técnica del collage. Para su realización se ha empleado la fotografía de Roque Dalton García –de frente y perfil- que figura en la ficha que realizara de él la Policía Nacional en la década de los años sesenta cuando fue capturado en diversas ocasiones.

El Turno del Ofendido, realizada en blanco y negro, posee un eje central e incorpora imágenes simbólicas: la serpiente, la jauría de lobos que se lanzan sobre su cuello, páginas de periódicos y una brocha de pintor. La obra es un homenaje a Roque Dalton (1935-1975), prolífico escritor, militante comunista, uno de los hombres más lúcidos de su generación, consecuente con sus ideales. Dalton García fue asesinado por orden directa de Joaquín Villalobos en el marco de una disputa ideológica, crimen que continúa en la impunidad.

Mario Castrillo (1950) cursó estudios de Artes Gráficas en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Rodrigo Facio, San José Costa Rica. En El Salvador estudió pintura con Camilo Minero (1917-2005) y en el Centro Nacional de Artes.

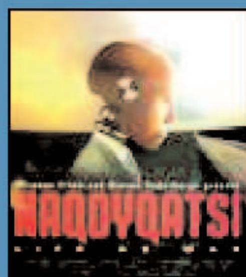
Ha publicado siete libros de poesía, prosa y testimonio. Ha pertenecido a grupos culturales en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador.

Miércoles Culturales

La Secretaría de Arte y Cultura iniciará el próximo 5 de julio la programación de los miércoles culturales en la Universidad de El Salvador. A partir de esta fecha y durante todo el año los universitarios podrán disfrutar de diferentes actividades artístico-culturales que serán programadas este día de la semana.

Programación para el 5 de julio

Hora: 10:00 a.m.
Naqoyqatsi
País: Estados Unidos.
Director: Godfrey Regio.
Duración: 92 minutos.



Hora: 12:30 md.
Los cosechadores y yo
País: Francia
Directora: Agnés Varda
Duración: 82 minutos.



Hora: 5:00 p.m.
Pavarotti el último tenor
País: Estados Unidos
Director: Francis Hanly
Duración: 60 minutos.
Comentarios musicales: Manuel Carcach.



Lugar: Cine Teatro Universitario
Entrada gratis